

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril, del año dos mil diecisiete, siendo las doce hora cero minutos (12H00); en el local de la Compañía INMOCUATRO S. A. situada en la Cda. SAUCES VI - Mz. 319. S. 13, se reúnen las accionistas y a la vez miembros de la Junta General Universal Ordinaria, MICHELLE ANDREA DUNN ALAVA Y ELIZABETH MONSERRATH GÓMEZ MOSQUERA, a quien se le autoriza para que presida la reunión; ellas también son miembros del Directorio, a las se las habían citados para acordar como punto único la aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

PUNTO ÚNICO.- Una vez constatada la presencia de las dos (2) accionistas : MICHELLE ANDREA DUNN ALAVA Y ELIZABETH MONSERRATH GÓMEZ MOSQUERA, con 799 y 1 Acciones respectivamente ; a la vez se le solicita a JOSÉ GÓMEZ MOSQUERA, que actúe, como Secretario (Ad-hoc), una vez instalada la sesión, para aprobar los Estados de Situación Financiera, Resultados Integral, de Cambio en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, Conciliaciones, Notas a los Estados Financieros, y mayores, diarios, Ingresos y Egresos.

Donde se desprende que la Compañía INMOCUATRO S.A., no está logrando los resultados apetecido por haber perdido a clientela óptima, y apenas da una Utilidad Neta de de US \$44,21. Habiendo revisado y analizado los libros, siendo las diecinueve hora cuarenta y cinco minutos (19H45), se levanta la sesión, manifestando que se le dé el trámite a la presente Acta, que se comuniqué a los organismos competente y se archive.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ACCIONISTAS
ELIZABETH MONSERRATH GÓMEZ MOSQUERA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, es la original que reposa en nuestros libros. Guayaquil, ABRIL 21, 2017.


JOSÉ GÓMEZ MOSQUERA

SECRETARIO AD - HOC